REVISTA DEL CEHGR • núm. 26 • 2014 • págs. 53-86 ISSN: 2253-9263

La frontera del reino nazarí de Granada. Origen y transformaciones de un asentamiento fronterizo a partir de las excavaciones en el castillo de Moclín (Granada)*

Alberto García Porras
Universidad de Granada
agporras@ugr.es

Recibido: 22 Enero 2013 · Revisado: 21 Febrero 2014 · Aceptado: 27 Abril 2014 · Publicación Online: 30 Junio 2014

RESUMEN

En el presente artículo nos ocuparemos del análisis del castillo de Moclín, uno de los más representativos de la frontera establecida entre el reino nazarí de Granada y la corona de Castilla durante la Baja Edad Media. El estudio se basa en los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en esta fortaleza durante los años 2010-2013. Los resultados de las excavaciones han permitido conocer el origen de este asentamiento y su evolución a lo largo de la Edad Media, así como sus transformaciones tras la conquista castellana y puede considerarse un referente para conocer el pasado histórico-arqueológico de este sector fronterizo.

Palabras clave: Arqueología Medieval, Castillos de al-Andalus, Frontera, Reino Nazarí.

ABSTRACT

The present article will deal with the analysis of the castle of Moclín, one of the most emblematic from the established frontier between the Nasrid kingdom of Granada and the Crown of Castilla during the late Middle Ages. The study is based on the results from the last archeological interven-tions realised in this fortress all along 2010-2013. The results of the excavations let us know the origin of this settlement and its evolution throughout the Middles Ages, as well as its transforma-tions after the Castilian conquest and it can be considered a worth to know historical- archeological reference of this frontier area.

Keywords: *Medieval Archeology, Castle of al-Andalus, Frontier, Nasrid Kingdom.*

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación «Los agentes locales del poder en el Reino Nazarí: impacto en la red social y capacidad de liderazgo», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2011-24125).

1. INTRODUCCIÓN

En muchas publicaciones dedicadas al reino nazarí, cuando se hace referencia al espacio fronterizo establecido entre éste y la Corona de Castilla, el castillo de Moclín suele aparecer ilustrando el modo en que quedó conformado este nuevo paisaje. Ciertamente el perfil y la estructura de este castillo granadino es muy elocuente y representativo acerca de cómo se ha ido creando este territorio fronterizo (Lámina 1). El castillo de Moclín (Lámina 2) ha llamado la atención de los investigadores desde antiguo y aún hoy sigue siendo objeto de estudio. Los trabajos que se han realizado en esta fortaleza han sido abordados desde muy distintas perspectivas, históricas, artísticas, antropológicas o arqueológicas. En éste último aspecto es en el que nos centraremos en las próximas páginas. Pretendemos realizar un análisis arqueológico, basándonos para ello fundamentalmente en los resultados de las últimas excavaciones arqueológicas realizadas en este castillo fronterizo, aunque no han sido las únicas que hemos llevado a cabo.

La imagen final, la que ha llegado hasta nosotros, es la más llamativa, pues es en este momento cuando se concentraron en la fortaleza el mayor número de elementos y estructuras defensivas; sin embargo, no es más que el resultado final de un proceso similar al experimentado, en diferente medida, por la mayor parte de las fortalezas fronterizas nazaríes. Desde este punto de vista más amplio también realizaremos un repaso de cómo los estudios han tratado este territorio fronterizo del reino de Granada y en concreto sus fortalezas, con el objetivo de contextualizar los datos ofrecidos por nuestro castillo.

2. LA FRONTERA DEL REINO NAZARÍ DE GRANADA Y SUS CASTILLOS

El interés por el espacio fronterizo que separó al recién constituido Reino de Granada y la Corona de Castilla, corre paralelo al que ha venido suscitando en la historiografía el estudio de este pequeño y último reino islámico peninsular.

Los trabajos de Francisco Javier Simonet y Miguel Lafuente Alcántara[1] a finales del siglo XIX ya mencionaban este amplio espacio, percibido esencialmente como escenario de pugnas, encuentros bélicos con distintos resultados, de algaradas y razzias así como de firma o establecimiento de treguas. La importancia que asumía esta región era especialmente destacada, ya que desde el punto de vista político estos acontecimientos manifestaban las aspiraciones, intenciones y las acciones de los diversos actores políticos, los reyes de Granada y Castilla, las ciudades y villas ubicadas a ambos lados de la frontera, las élites dirigentes de sendos espacios políticos (órdenes militares,

[1] Francisco J. Simonet, *Descripción del reino de Granada sacada de los autores arábigos*, Granada, 1872. Manuel Lafuente Alcántara, *Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*, Granada, 1844, 4 vols.

REVISTA DEL CEHGR • núm. 26 • 2014 • págs. 53-86

obispados, sectores aristocráticos granadinos y castellanos), etc. Estos acontecimientos eran, además y por esta causa casi los únicos que aparecían descritos o reseñados en las crónicas de los Reyes o en la documentación de las casas nobiliarias asentadas en la frontera castellana; pero no mostraban en su totalidad el pulso vital de esta amplia región.

La frontera era observada como un espacio de contienda, de enfrentamiento, que entrañaba ciertos peligros. Desde esta perspectiva fueron percibidos e interpretados los restos patrimoniales existentes en este vasto territorio, destacando por su monumentalidad las fortalezas, los castillos y las torres atalayas que salpicaban todo este espacio. De este modo se explican trabajos como los de Julián Paz y Espejo, que reseñaba las informaciones que sobre los alcaides de estas fortalezas estaban contenidas en los documentos de archivo[2], el de Mariano Alcocer Martínez[3], interesado en los edificios reseñados en la documentación escrita, o trabajos sobre los castillos, destacando sus elementos arquitectónicos, como los de Georges Pillement[4].

Estos trabajos, sin embargo, nada aportaban acerca de la vida de las poblaciones allí asentadas, de los recursos económicos que les servían de sustento, etc. Fue algo más tarde, cuando el interés por estas cuestiones comenzó a ser objeto de estudio.

Un importante giro en el estudio de estos castillos comenzó a operarse a mediados del siglo xx, cuando una nueva generación de investigadores se acercaron al análisis de estos territorios desde disciplinas aún lejanas de la arqueología. Así fue como encontramos trabajos de gran impacto, aún hoy día muy útiles, como el de Alfonso Gámir Sandoval[5], quien basándose fundamentalmente en datos procedentes de la documentación textual, en concreto del Archivo de la Alhambra, aportó informaciones muy interesantes sobre la organización de estos asentamientos, su estructura y función, así como las transformaciones que experimentaron a lo largo de la Edad Media y en la etapa de tránsito entre ésta y la Modernidad. Este trabajo supuso una nueva visión, más orgánica, de los castillos fronterizos y del territorio en el que quedaron instalados alejándose de la relación de acontecimientos de carácter bélico que hasta entonces habían centrado el estudio histórico y arqueológico de la frontera.

Paralelamente se iniciaron una serie de trabajos que comenzaron a tratar estos aspectos de un modo muy original e innovador, desde premisas propias de la Historia del Arte o de la Historia de la Arquitectura, apreciando toda una serie de aspectos, propios de la materialidad de estos edificios, que hasta entonces habían pasado prác-

---

[2] Julián Paz y Espejo, «Castillos y fortalezas del Reino. Noticias de su estado y de sus alcaides durante los siglos xv y xvi», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 25, 26 y 27 (1911-1912), págs. 251, 267, 443, 469, 396-475

[3] Manuel Alcocer Martínez, *Castillos y fortalezas del antiguo reino de Granada*, Tánger, 1941.

[4] Georges Pillement, *Palacios y castillos árabes de Andalucía,* Barcelona, 1953.

[5] Alfonso Gámir Sandoval, «Reliquias de las defensas fronterizas de Granada y Castilla en los siglos xiv y xv», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 5 (1956), págs. 43-72.

ticamente desapercibidos, cuando no claramente marginados. Entre estos trabajos destacan el que realizara Henri Terrasse[6] y los de Leopoldo Torres Balbás, arquitecto conservador de la Alhambra, que supo trascender los límites impuestos por su profesión y el área en la que estaba radicado su trabajo.

Henri Terrasse realizó un análisis de conjunto de estas fortificaciones nazaríes incluyéndolas dentro de un estudio global de las fortalezas andalusíes y relacionándolas con otros sistemas fortificados islámicos del norte de África y Oriente. Al mismo tiempo señaló las características específicas de estos castillos tardíos nazaríes con relación a sus precedentes andalusíes, dirigiendo la mirada hacia los castillos cristianos coetáneos presentes al otro lado de la frontera, para encontrar la explicación de la utilización de nuevas técnicas constructivas, como la mampostería, y la organización específica de estas estructuras defensivas. A su juicio «apparaît au XIIIe siècle un nouveau type de fortification qui s'inspire, pour une bonne partie de ses traits, des forteresses de l'Espagne chrétienne»[7].

Leopoldo Torres Balbás incluyó un análisis de las fortificaciones andalusíes bajomedievales en el volumen de la colección *Ars Hispania,* de cuya edición se ocupó[8]. Aportación que, a pesar de su necesaria brevedad y gracias a la inteligencia del autor, estaba llena de nuevas ideas y líneas de investigación por abordar. El paso del tiempo ha venido a confirmar que las propuestas vertidas por el insigne arquitecto fueron muy acertadas. Así, por ejemplo, señaló aquellos elementos propios y identificativos de estas fortalezas, que las distinguían de sus precedentes y que convenía analizar con detenimiento (aumento de los recintos defensivos, mayor profundidad de las puertas de acceso, presencia de las denominadas Torres del Homenaje, construcción de torres circulares, etc.), apuntando, aunque vagamente, que estos cambios estructurales en las fortificaciones debían tener su origen en transformaciones de más amplio alcance en el ámbito político, social y económico. Al mismo tiempo proponía que la incorporación de nuevas técnicas constructivas en estas fortalezas, como la mampostería, más allá del lugar de donde pudiera proceder su desarrollo, eran la respuesta a la introducción de nuevas formas de asalto constatadas en al-Andalus en su etapa final, en concreto la artillería.

Ambos autores significaron un gran avance en el estudio de las fortalezas fronterizas nazaríes y, de hecho, a partir de sus trabajos muchos investigadores siguieron, algunos años más tarde, su estela aunque con renovadas perspectivas como es el caso de Cristóbal Torres Delgado[9]. En todos estos casos, las fortalezas fronterizas encontra-

---

6 Henri Terrasse, *Les forteresses de l'Espagne musulmane,* Madrid, 1954.

7 Henri Terrasse, *Les forteresses…, op. cit.,* pág. 32.

8 Leopoldo Torres Balbás, *Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar,* Colecc. Ars Hispaniae, vol. 4, Madrid, 1949.

9 Cristóbal Torres Delgado, *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340),* Granada, 1974 y, sobre todo, «El ejército y las fortificaciones del reino nazarí de Granada», *Revista del Centro de Estudios Históricos de*

ban su razón de ser en la constitución de un territorio fronterizo, donde el conflicto militar seguía asumiendo un papel protagonista de primer orden. En gran medida se explicaba su presencia por la presión militar a la que estuvo sometido el pequeño reino nazarí de Granada. Cristóbal Torres, sin embargo, ya asumía que su función no se reducía exclusivamente a defender el reino o un determinado territorio, sino que eran un «hecho de geografía humana» y que por lo tanto se convirtieron en cabeceras de distritos que controlaban unidades administrativas a nivel institucional, con un cierto valor económico. En palabras de Cristóbal Torres, «significan centros de hábitat-militar, de acuerdo con su primordial función»[10].

En cierta media apuntaba el inicio de una serie de trabajos que supusieron el tercer gran salto cualitativo en el estudio de las fortalezas fronterizas nazaríes, el que tuvo lugar durante los años 80 del siglo xx. El impulso para esta actualización de los estudios sobre los castillos andalusíes, dentro de una corriente general de renovación de los estudios sobre al-Andalus, tuvo su origen en la escuela francesa, especialmente de la mano del investigador Pierre Guichard, quien observó a finales de los años 70 que los castillos jugaban un papel esencial en la organización política y territorial de al-Andalus, siguiendo la estela de otros investigadores franceses que estudiaban otras regiones mediterráneas[11]. No obstante era consciente de que los castillos andalusíes presentaban caracteres bien distintos respecto a las fortalezas feudales coetáneas y jugaban una función diferente en la organización del poblamiento de esta formación islámica. Ello supuso abandonar la búsqueda de referencias externas en el mundo latino feudal, como con frecuencia habían hecho sus predecesores, e interpretar los castillos andalusíes como elementos propios del mundo islámico y concretamente andalusí, distanciados de los castillos señoriales contemporáneos. Todo ello significó un cambio radical en el modelo interpretativo de estos importantes núcleos de poblamiento[12]. Dejaban de ser vistos como castillos defensivos para ser contemplados como asentamientos fortificados con una función de carácter social; como elementos rectores del poblamiento, más que como estructuras de tipo defensivo o militar. La organización y estructura que presentaban estos castillos o *ḥuṣūn*, adoptando el término empleado en las fuentes escritas para referirse a ellos, respondía a la realidad social, de carácter marcadamente tribal, de la sociedad campesina andalusí.

Este nueva interpretación de los castillos andalusíes causó un gran impacto en el contexto científico español y renovó cualitativamente el panorama de los estudios

---

Granada y su Reino, Segunda Época, 1 (1987), págs. 95-115.

10 Cristóbal Torres Delgado, «El ejército y las fortificaciones…», art. cit., págs. 111-115.

11 Nos referimos, en concreto, a Pierre Toubert, *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine de la fin du IXe à la fin du XIIe siècle,* Roma, 1973, 2 vols.

12 Pierre Guichard, «Geographie historique et histoire sociale des habitats fortifiés ruraux de la région valencienne», en André Bazzana, Pierre Guichard, Jean Marie Poisson (eds.), *Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée Médiévale*, Lyon, 1983, pás. 87-93.

sobre los castillos de al-Andalus. A los trabajos de Pierre Guichard, acompañado por otros investigadores franceses[13], le siguieron los de tantos otros autores españoles. Sin embargo, los castillos de la etapa final nazarí apenas si eran incluidos o en ocasiones eran únicamente interpretados como una anomalía del modelo general o como una etapa final que se alejaba considerablemente de los postulados establecidos por los autores franceses para la etapa inicial o plenamente andalusí, lo que dificultaba su interpretación[14].

En todo caso, los castillos eran analizados como elementos, de gran capacidad rectora, pero elementos al fin y al cabo de la organización del poblamiento y del territorio granadino, sin que se dejara vislumbrar una interpretación que trascendiera el ámbito del poblamiento, dentro del binomio *ḥiṣn-qarya,* para analizar el paisaje en el que se insertaban y las transformaciones que éste experimentó como resultado de los cambios sociales que se producen en al-Andalus entre los siglos XII al XV.

El estudio de los castillos nazaríes a partir de una metodología arqueológica depurada y exhaustiva se ha iniciado hace unos 20 años. Y aún así sólo algunos autores, al hilo de los trabajos realizados por los investigadores franceses anteriormente señalados, se volcaron en el estudio de estas fortalezas. Manuel Acién Almansa[15] publicó un grupo de trabajos importantes sobre las fortificaciones de al-Andalus, realizando un recorrido general desde el punto de vista cronológico y refiriéndose de manera específica a los castillos y los territorios fronterizos nazaríes. También Antonio Malpica Cuello ha logrado aportar una explicación razonada, de índole histórica y arqueológica, tanto sobre los castillos andalusíes en general como sobre los nazaríes que formaban la frontera con Castilla, entendiendo estos asentamientos como resultado de un proceso evolutivo del *ḥiṣn* andalusí. En este sentido resultaba coherente, por tanto, con la línea argumental trazada por la escuela francesa, en donde el peso del estado como garante de la defensa del territorio granadino cobra una mayor importancia, y en donde el notable desarrollo de estos establecimientos hasta convertirlos en poblaciones casi urbanas, dotaba de una explicación fundamentada a su peculiar estructura y organización. Son las denominadas «villas fronterizas» nazaríes, tal y como aparecen mencionadas en las fuentes castellanas de la época[16].

---

13 Es de obligada consulta al respecto André Bazzana, Patrice Cressier, Pierre Guichard, *Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et Archéologie des husun du sud-est de l'Espagne,* Madrid, 1988.

14 André Bazzana, «Forteresses du Royaume nasride de Grenade (XIIIe-XVe siècles): la défense des frontières», en *Chateau-Gaillard. Études de castellologie médiévale*, XI (1983), págs. 29-43

15 Manuel Acién Almansa, «Los tugur del reino nazarí: ensayo de identificación», en André Bazzana (ed.), *Castrum 5. Archéologie des esspaces agraires méditerranéens au Moyen Âge,* Madrid, 1999, págs. 427-438; *Idem,* «La fortificación en al-Andalus», *Archeologia Medievale*, XXII (1995), págs. 7-36.

16 Antonio Malpica Cuello, *Los castillos en al-Andalus y la organización del territorio,* Badajoz, 2002; *Idem, Poblamiento y castillos en Granada,* Barcelona, 1995; *Idem,* «Los castillos en época nazarí», en Antonio Malpica (ed.): *Castillos y territorio al-Andalus» y* «Las villas de la frontera granadina ¿Ciudades o alquerías

A estos trabajos de carácter general se han ido sumando con el paso del tiempo estudios específicos de recintos fortificados de la raya fronteriza nazarí[17], incluyendo en muchas ocasiones a los territorios donde éstos se encuentran ubicados. Estos trabajos publicados en muchos casos con posterioridad a la obra de sendos autores, han aportado a lo largo de la segunda década de los años 90 del siglo pasado mucha información sobre los castillos nazaríes. Información dispersa y de carácter desigual, pues encontramos territorios en donde la densidad de los análisis emprendidos es notable (el área granadina y malagueña, especialmente), mientras otras zonas apenas si han sido tratadas con detenimiento. La calidad de la interpretación que se ha vertido sobre estos asentamientos y su papel en la organización del territorio fronterizo también es muy variable. Es frecuente encontrar junto a estudios meramente descriptivos otros que nos presentan un análisis más denso a niveles arqueológicos e históricos. Todo este conjunto de informaciones de carácter arqueológico, que han supuesto sin duda un notable avance en la investigación, está necesitado de un tratamiento pausado y una reflexión de conjunto que excede los objetivos del presente trabajo.

3. EL CASTILLO DE MOCLÍN

El castillo de Moclín se ubica entre las estribaciones orientales de la sierra de Parapanda y la del Marqués, sobre la población del mismo nombre, a unos 1100 m. de altitud. El dominio visual desde el castillo es extraordinario. Al S se controla gran parte de la vega de Granada, los Montes y parte de la tierra del Quempe. Al N se observan con claridad las tierras de Alcalá la Real, destacando la Mota, su castillo. Al igual que el resto de los recintos fortificados fronterizos de este sector, Moclín se ubica junto a un paso natural, abierto por el río Velillos, que pone en comunicación las tierras alcalaínas y la vega de Granada. Este paso natural debió ser lugar por donde discurría una vía de comunicación, aún de importancia secundaria, entre sendos territorios.

A pesar de encontrarnos ante un castillo de innegable importancia arquitectónica y arqueológica, son muy escasas las referencias que las fuentes documentales nos aportan sobre Moclín y su tierra con anterioridad a su conquista por las tropas castellanas.

---

fortificadas?», en Patrice Cressier (ed.), *Le chateau et la villa. Espaces et réseaux,* Madrid, 2008, págs. 151-173, entre otros muchos trabajos.

[17] No referimos aquí sólo a los castillos fronterizos, dejando de lado el estudio de *ḥūṣun* interiores y las transformaciones que experimentan durante el período nazarí. Puede consultarse al respecto Patrice Cressier, «Le chateau et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du *ḥiṣn* à la *ṭā'a*», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX (1984), págs. 115-144. Lorenzo Cara Barrionuevo, Juana M.ª Rodríguez López, *Castillos y poblamiento medieval en la Alpujarra. El ejemplo de Alhama de Almería,* Almería, 1992. Antonio Malpica Cuello, «Castillos y sistemas defensivos en las *ṭā'a/s* alpujarreñas de Sāḥil y Suḥayl: un análisis histórico y arqueológico», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española,* Zaragoza, 1986, t. III, págs. 357-380.

La primera mención que poseemos de este castillo procede de la crónica de Alfonso X, en donde aparece Moclín durante una incursión cristiana que tuvo lugar en 1280, es decir, en la etapa inicial de fundación del reino nazarí[18]. Lo cierto es que durante el transcurso de la época nazarí Moclín aparece en textos tanto musulmanes como cristianos, quizá por la asunción de esta nueva y destacada función defensiva dentro de la frontera. Esta circunstancia se agudizó conforme las incursiones castellanas por estas tierras se hicieron cada vez más continuas tras la caída en manos cristianas de Alcalá Aben Zaide en 1431, denominada desde entonces la Real por Alfonso XI, que colocó a Moclín en la primera línea de defensa, situación que mantendría hasta julio de 1486, cuando fue conquistada por los Reyes Católicos y pasó a convertirse en fortaleza castellana frente a Granada.

Desde el punto de vista topográfico, el castillo de Moclín presenta una planta irregular, adaptada a la topografía del terreno. Consta de un doble recinto amurallado (Láminas 3 y 4). El primero, la denominada Villa, ocupa la ladera S del cerro. Su muralla se apoya alternativamente en torres cuadradas y semicirculares. Una de ellas, la más meridional, sirvió de Torre-Puerta. Esta torre se encuentra dividida en tres niveles: en el inferior se abre la entrada acodada al recinto, con dos arcos de medio punto levantados sobre sillares en sus frentes O y N; el segundo nivel serviría de cuerpo de guardia y, por último encontramos la azotea que presenta dos balcones con matacanes. En el amplio espacio que conforma este primer recinto, se observan hoy día restos de lo que serían diferentes edificios (viviendas, graneros, etc.), sobre todo, en la zona oriental del mismo, la afectada en menor medida por la apertura del camino de acceso a la Iglesia y la parte alta del castillo.

El segundo recinto amurallado, la Alcazaba, corona el cerro y se compone de un doble encintado (Lámina 13). El encintado externo, en donde podemos incluir el denominada antemural (Lámina 5), fue construido en cremallera, sin torres claramente destacadas, a excepción de la denominada Ñ, de la que nos ocuparemos más adelante. El interno es el único en el que hallamos algunas estructuras levantadas con tapial. Se construyó apoyado en torres macizas que alternan la planta rectangular con la semicircular. En el interior de este recinto superior podían observarse, con anterioridad a las intervenciones arqueológicas, algunos elementos importantes: una Torre del Homenaje, en el extremo occidental y un gran aljibe junto a ella. Observábamos también semienterradas algunas estructuras que nos indicaban las distintas estancias en que pudo estar articulado.

Si hacemos una descripción general del castillo, también hemos de señalar que se pueden apreciar inicialmente dos técnicas constructivas bien diferenciadas. La primera es el tapial calicastrado que aparece sólo en el encintado interior del segundo recinto.

---

[18] *Crónica del Rey don Alfonso décimo*, cap. LXXIV. Cayetano de Rosell (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I, T. 66 BAE. Madrid, 1953, pág. 58.

REVISTA DEL CEHGR • núm. 26 • 2014 • págs. 53-86

Siempre se ha considerado que se corresponde con la primera etapa constructiva del castillo de Moclín. La segunda es la mampostería en la que ha sido posible diferenciar, con ciertas dificultades, varios tipos pertenecientes a distintos momentos constructivos. Es la técnica más característica, la que concede al conjunto una mayor homogeneidad constructiva, y está organizada en hiladas separadas por verdugadas de ripios, rematada con un almenado de tapial calicastrado y sus esquinas reforzadas con cantería.

4. INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASTILLO DE MOCLÍN

El castillo de Moclín ha sido objeto de varias intervenciones arqueológicas. Todas ellas han tenido lugar en los últimos 20 años. En la década de los años 90 del pasado siglo se intervino arqueológicamente en el primer recinto en varias ocasiones (Lámina 4).

En un primer momento, durante los años 1993 y 1994[19], se excavó en los alrededores de la Torre-Puerta, en donde se hallaron los restos del camino que partiendo desde esta torre ascendía hacia el sector oriental del primer recinto (el camino documentado estaba escalonado y empedrado), así como las estructuras pertenecientes a dos viviendas, una de ellas documentada en toda su extensión (Lámina 6). Esta vivienda estaba dividida en dos plantas con accesos distintos desde la calle. En el nivel inferior se hallaba un patio y dos habitaciones paralelas que pudieron haber sido utilizadas como almacenes. En el superior había otro patio, que comunicaba con el anterior a través de una escalera (Lámina 7), y otras dos habitaciones de mayor superficie que las inferiores. En la parte más alta de la muralla se conservan los huecos de la cubierta de la vivienda, que debió ser de una vertiente hacia el patio y la calle. Ambas viviendas fueron construidas con mampostería concertada en hiladas, sobre las que se levantan cajones de tapial de color rojizo (Lámina 8). En los estratos de abandono que se depositaron sobre los suelos se halló un conjunto numeroso de cerámica de época moderna (s. XVI) en su mayoría.

Algunos años más tarde se volvió a intervenir en el primer recinto[20]. De los varios sondeos que se efectuaron a lo largo de la ladera de la villa, sólo uno resultó especialmente interesante por las estructuras encontradas, mientras que los otros tres no presentaban restos importantes debido a la puesta en cultivo de esta empinada ladera.

---

[19] Alberto García Porras, «Intervención arqueológica de urgencia en la zona de acceso al castillo de Moclín», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1994*, Vol. III, Actividades de Urgencia, Sevilla, 1999, págs. 165-171 e *Idem*, «Excavaciones arqueológicas en el castillo de Moclín (Granada). Primeros resultados», en Antonio Malpica (ed.), *Castillos y territorio en al-Andalus*, Granada, 1998, págs. 309-335.

[20] Jorge Padial Pérez, José M. Castaño Aguilar, Alberto García Porras, *Excavaciones de urgencia ene el castillo de Moclín (Granada). El primer recinto amurallado*, Informe preliminar depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada (inédito), Alberto García Porras, Sonia Bordes García, «Moclín. Un castillo en la frontera del reino nazarí de Granada», en *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1996, págs. 641-651.

Las estructuras excavadas en este sondeo delimitaban en el centro del mismo una calle muy estrecha pavimentada con una lechada de cal, quedando a ambos lados dos edificios diferentes (Láminas 9 y 10). El ubicado al E pertenece a una vivienda con dos habitaciones separadas. En la meridional que muestra un vano de acceso posteriormente cegado, se sacó a la luz un suelo de cal construido inicialmente como pavimento de un zaguán de acceso a la vivienda. Este pavimento fue posteriormente horadado con el objetivo de convertir este ambiente en una letrina, una vez que se había cegado el vano abierto en el muro perimetral y que el acceso a la vivienda fue trasladado a otro lugar (Lámina 11). La habitación septentrional presentaba dos fosas que debieron de estar destinadas a sustentar dos grandes tinajas, por lo que podría interpretarse esta habitación como un pequeño almacén. El edificio que se encuentra al O de la calle estaba construido con menor cuidado y fue interpretado, aun cuando el espacio excavado era muy reducido, como construcción utilizada para guardar el ganado o el grano. Se trataba de un establo o un granero. Ambas construcciones presentaban una cubierta tejada que quedó desplomada tras su abandono. La cerámica recuperada en los niveles de abandono era fundamentalmente nazarí, lo que nos indica una construcción y ocupación medieval, y un abandono tras la conquista del castillo por los castellanos.

5. LAS ÚLTIMAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL CASTILLO DE MOCLÍN

Las intervenciones realizadas en el castillo de Moclín a las que nos hemos referido aportaron en su día un caudal de información nada desdeñable sobre la evolución de esta fortaleza. Gracias a ellas pudimos conocer que gran parte del primer recinto, como sospechábamos, estuvo densamente ocupado por viviendas y edificios de distinto tipo, incluyendo probablemente la mezquita que ocuparía el solar de la actual iglesia. También llegamos a saber que estos edificios se mantuvieron ocupados durante un período relativamente prolongado, el suficiente para verse sometidos a varias reformas, como es el caso de la vivienda excavada en la ladera del castillo. Las excavaciones parecen mostrarnos, además, que la mayor parte de las viviendas establecidas en la ladera fueron abandonadas tras la conquista, a excepción del espacio alrededor de la Torre-Puerta que se mantuvo habitado después de ella. Las viviendas presentaban infraestructuras, como es el caso de la letrina documentada en la vivienda excavada en la ladera del castillo, similares a las presentes en ámbitos urbanos coetáneos, y una organización planimétrica relativamente compleja en la que se combinaban funciones puramente domésticas con otras vinculadas a la explotación de los recursos del territorio circundante (graneros, almacenes, establos, etc…). La información arqueológica obtenida, aún siendo siempre parcial, no aportaba, sin embargo, una lectura global del castillo pues carecíamos de datos sobre el recinto superior, la Alcazaba. Un espacio de especial interés a todos los niveles.

Las intervenciones realizadas en los últimos años nos han permitido completar esta laguna en el conocimiento de la fortaleza, ya que se han centrado en el recinto

superior, en la Alcazaba (Lámina 12). Estas excavaciones se iniciaron a finales de 2010 y se han venido desarrollando hasta 2013, cuando han sido interrumpidas, quedando aún pendientes algunas actuaciones puntuales[21]. Las excavaciones han afectado a distintos espacios de la Alcazaba que fue dividida en 6 zonas. La zona I es el espacio que queda al N, entre el lienzo septentrional de la Alcazaba y el antemural. La zona IV es el espacio existente entre el lienzo interno y externo al S de la Alcazaba. Las restantes zonas quedaron establecidas en el interior de la misma. Para el presente artículo nos hemos centrado en los resultados obtenidos en las zonas I, II y IV.

En los distintos espacios en donde hemos podido intervenir, la estrategia de aproximación o de obtención de datos no ha sido siempre la misma. En ocasiones, como ha ocurrido en algunas áreas de la ladera N de la Alcazaba, sólo hemos podido realizar una limpieza superficial con recogida sistemática de material arqueológico. En otras zonas hemos podido realizar excavaciones arqueológicas delimitadas por medio de sondeos, como en el extremo oriental del denominado antemural N, o junto a las torres B, C y D (zona V). En ningún caso, por razones ajenas a nuestra voluntad, pudimos alcanzar el substrato geológico, quedando siempre subordinada la investigación arqueológica al proceso de restauración arquitectónica. En otros espacios, aunque con idénticos límites estratigráficos impuestos, hemos podido realizar alguna excavación en extensión, como en los extremos occidental (Lámina 13) y oriental de la Alcazaba (zonas II, III y VI). También hemos concentrado gran parte de nuestros esfuerzos en el análisis pormenorizado, desde los presupuestos de la Arqueología de la Arquitectura, de los distintos lienzos de muralla de ambos recintos. El proceso de restauración arquitectónica, que ha afectado a la totalidad de la fortaleza, nos ha permitido analizar detenidamente la totalidad de las estructuras en superficie[22], lo que nos ha facilitado el conocimiento de las distintas fases constructivas de la fortaleza desde su fundación hasta sus últimas reformas[23].

5.1. Moclín, un *ḥiṣn* del territorio granadino

Los restos del castillo que podemos observar en la actualidad nos ofrecen la imagen final, la del castillo fronterizo nazarí transformado de manera notable tras la conquista castellana. Sin embargo, las intervenciones arqueológicas realizadas en

---

[21] Las intervenciones arqueológicas han sido financiadas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía a partir del Programa Nacional del 1% Cultural. La dirección ha corrido a cargo del autor del presente trabajo, con la participación de los arqueólogos Luca Mattei, Manuel Jesús Linares Loza y Moisés Alonso Valladares.

[22] En ello hemos contado siempre con el apoyo de la Dirección Técnica de la Obra, que ha corrido a cargo del Arquitecto José Manuel López Osorio, profesor de la Universidad de Málaga.

[23] Para una información más detallada de los resultados de la intervención, remitimos a la Memoria de la Intervención Arqueológica, que estamos preparando en la actualidad y que esperamos vea la luz próximamente.

los últimos años nos han permitido conocer las estructuras de un castillo previo al conformado tras el establecimiento de la frontera entre el reino nazarí y el castellano. Estas estructuras se concentran fundamentalmente en la zona alta del castillo, bajo el encintado interior de la Alcazaba y sólo las hemos podido llegar a conocer, por desgracia, de manera parcial[24].

El proceso de restauración de este encintado interior de la Alcazaba nos permitió explorar el espacio existente entre éste y el exterior (zona VI), y ha sido junto a la torre C y la torre D, más al E, donde encontramos lo que consideramos los restos más antiguos de la fortaleza.

La torre C es una torre de tapial calicastrado y planta ligeramente rectangular y fue edificada sobre una potente base de mampostería. La estabilidad de la torre parece que siempre estuvo comprometida, ya que se han documentado varias reparaciones. La excavación del espacio entre esta torre y el encintado externo de la Alcazaba mostró que bajo el potente zócalo de mampostería se apreciaba la existencia de grandes bloques de tapial hormigonado, procedentes de una estructura previa o un complejo arquitectónico que apenas conocemos. Esta misma excavación nos permitió descubrir que a poca distancia de la misma se levantó otra torre totalmente desconocida hasta al presente, y que fue denominada C1. Esta torre presenta una forma ligeramente rectangular, similar a la anteriormente descrita, y fue levantada con una técnica análoga ya que se conservaban restos de tapial calicastrado apoyados sobre una base de mampostería. Al igual que ocurre en la torre C, este zócalo de mampostería quedó asentado sobre una estructura previa de tapial hormigonado que ha aparecido en posición primaria en la esquina SE de dicha torre. También fue reforzada con una estructura de mampostería adosada en su frente occidental debido posiblemente a problemas similares de estabilidad. Entre ambas torres no se han documentado restos de muralla que las uniera, lo que nos permite concluir que entre ambas quedó establecida una vía que daba acceso al interior de la Alcazaba (Láminas 14, 15 y 16), configurando ambas torres, muy próximas entre sí, la entrada del castillo. Esta puerta creaba un acceso directo defendido por sendas torres de tapial calicastrado.

Los materiales arqueológicos recuperados allí y en depósitos asociados a la construcción de estas estructuras de tapial calicastrado[25] nos aportaron una cronología almohade. Ello nos ha llevado a considerar que esta puerta fue construida en éste período aunque para entonces se tiene documentada en al-Andalus la utilización generalizada de otro tipo de accesos en castillos y ciudades. Al parecer las entradas se realizaban ya

---

[24] Esperemos que una próxima campaña de intervención, centrada en esta zona, nos permita analizar detalladamente estos restos.

[25] Nos referimos especialmente a los materiales hallados en el sondeo trazado tras la torre B. Algunos resultados se pueden consultar en Alberto García Porras et alii, «De castillo fronterizo nazarí a fortaleza castellana. Los materiales cerámicos del entorno de la Torre del Homenaje del castillo de Moclín», en *Actas del X Congreso de la AICM2*, Silves-Mértola, (en prensa).

a través de puertas acodadas. La construcción de una entrada directa entre dos torres en una época tan avanzada se debe a que su estructura estaba determinada por construcciones previas realizadas con tapial hormigonado, localizadas bajo la cimentación de mampostería y que nos pusieron en contacto con una puerta de acceso anterior a ésta. No nos ha sido posible determinar la cronología de esta puerta precedente, ya que la excavación quedó interrumpida en este interesante punto (Láminas 14 y 15). Probablemente por su posición estratigráfica y la técnica constructiva con que fue levantada, nos encontremos ante una puerta de época taifa, aunque no contamos con evidencias que nos permitan sustentar con mayor solidez esta afirmación.

De ser así, es decir, confirmada la existencia de un castillo de época taifa en el solar del actual castillo de Moclín, quizá pudiéramos comenzar a proponer la posibilidad de atribuir estos restos a la fortaleza de Velillos, a la que se refiere el rey zirí Abd Allāh ibn Buluggīn en sus Memorias[26]. El castillo de Velillos fue construido por Alfonso VI y al-Mu'tamid, rey de la taifa sevillana, para presionar al rey granadino a concertar el pago de un tributo o, en caso contrario, proceder a la conquista del reino. Las «Memorias» describen cómo fue construida la fortaleza, la supervisión que recibió del propio al-Mu'tamid, las continuas incursiones que desde Velillos se lanzaban sobre la vega de Granada y las dificultades a las que Abd Allāh tuvo que enfrentarse para tomarla, así como las razones por las que fue finalmente abandonada.

Muchos autores han arrojado diversas hipótesis acerca del emplazamiento de esta fortaleza, siempre cerca del cauce del río Velillos. El Cerro de los Infantes, en las proximidades de Pinos Puente, en la misma vega granadina, ha sido uno de ellos[27], o el pequeño Cortijo de Los Ángeles, en las proximidades de éste[28]. Conviene recordar que algunos investigadores ya habían formulado la hipótesis de que la fortaleza de Velillos debía localizarse en el castillo de Moclín[29], aunque los argumentos empleados y las fábricas del castillo atribuidas a ésta fortaleza taifa no nos parecieron nunca satisfactorios. El hecho de no haber hallado en las intervenciones de los años 90 del siglo

---

[26] E. Lévi-Provençal, Emilio García Gómez (trads.), *El siglo XI en 1.ª persona. Las «Memorias» de 'Abd Allāh, último rey Zīrí de Granada, destronado por los Almorávides (1090),* Madrid, 2005, págs. 177-180.

[27] Manuel Gómez-Moreno Martínez, «El Municipio Ilurquense», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, L (1907), págs. 188-193, y años más tarde, cuando pudieron realizarse excavaciones en el Cerro de los Infantes, Fernando Molina et alii, «Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes», en *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1983, págs. 689-707.

[28] Mariano Martín García, José M.ª Martín Civantos, «Algunas consideraciones en torno al Ḥiṣn Ballīluš: Castillo de Velillos (Granada)», en *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus,* Cádiz, 1998, págs. 389-399, texto también publicado en Mariano Martín García, José M.ª Martín Civantos, *El Castillo de Velillos*, Granada, 1999.

[29] Manuel Martínez Martín, *El Castillo de Moclín, obra cristiana del s. XI, financiada con dinero islámico del rey Motamid, como lanza, —que no escudo—, contra el Reino Zirí de Granada.* Memoria de Licenciatura. Facultad de Bellas Artes, Universidad de Sevilla, 1986, inédita.

pasado ninguna estructura, depósito estratigráfico o conjunto cerámico que pudiéramos retrasar hasta el siglo XI, nos obligó a considerar la construcción del castillo de Moclín de una fecha nunca anterior a la época nazarí. Sin embargo, los resultados de las excavaciones a las que estamos haciendo referencia nos permiten proponer, ahora sí, la posible ubicación de la mítica fortaleza de Velillos, en la zona alta del castillo de Moclín. Este emplazamiento presenta algunas características favorables para esta atribución como son su posición estratégica, coincidiendo con las descripciones que se desprenden del texto de las «Memorias» de Abd Allāh. La búsqueda de un continuo hostigamiento sobre el zirí, explica la elección por parte de Alfonso VI y al-Mu'tamid de un emplazamiento como el de Moclín, que era visible desde distintos puntos de la ciudad de Granada. Por otra parte, las contrariedades con las que se encontró Abd Allāh durante su conquista se concentraban, tal y como él mismo declara, en «la defensa que oponía y por los preparativos hechos dentro; que tampoco podía sitiarlo hasta que se agotaran sus reservas, porque al enemigo no dejaban de venirle socorros […]»[30]. La proximidad de Alcalá la Real, disputada por estos tres poderes, bien podría explicar el continuo abastecimiento de Velillos y la dificultad con la que hubo de enfrentarse Abd Allāh para tomar la fortaleza.

En todo caso estas estructuras probablemente del siglo XI, sólo han sido localizadas bajo estas dos torres, las C y C1, excavadas en el lienzo interno S de la Alcazaba de Moclín (Láminas 14 y 17). Como hemos visto, el castillo establecido en época almohade se apoyó, al menos en el acceso, en estructuras precedentes del siglo XI. Este nuevo castillo, tal y como nos indican las intervenciones arqueológicas realizadas, incluiría el interior de la torre A (Lámina 18), o del Homenaje, donde quedan hoy día los restos de tapial calicastrado posteriormente enfundados con lienzos de mampostería, además de las torres B, C y C1 (el acceso directo al que hemos hecho referencia) y probablemente las D, E, H, T, J, K y L, para de nuevo encontrarse con la torre A.

Las excavaciones realizadas en los alrededores de la torre A, en concreto en la denominada zona II, así como las llevadas a cabo al N del aljibe, nos han permitido constatar que adosado al frente septentrional del aljibe corría un lienzo de muralla que se había perdido. Es más, este frente del aljibe fue levantado con posterioridad a la construcción de la citada muralla, ya que quedó marcada en su superficie la impronta de los mampuestos de la muralla. Las mismas huellas se observan en el frente occidental del aljibe. La excavación ha mostrado que por este frente también corría una muralla levantada con mampostería ordinaria que desde la Torre N se dirigía hacia la Torre A (Lámina 19). De esta muralla aún podía observarse su arranque en la misma Torre N, en su frente S, y su recorrido ha podido ser recuperado hasta un alzado de 1,50 m en su mitad S durante la excavación arqueológica. La muralla de mampostería a la que nos referimos se introducía en el interior de la Torre del Homenaje, en donde hacía

[30] E. Lévi-Provençal, Emilio García Gómez, *El siglo XI…*, *op. cit.*, pág. 179.

ángulo apoyándose en el núcleo interno de la misma elaborado con tapial calicastrado. Todo ello nos permite pensar que esta torre se construyó, al igual que el aljibe, con la misma técnica, apoyándose en esta muralla de mampostería. El trazado de la muralla gira en este punto, realizando un ángulo de 45.º A partir de aquí toma una dirección O-E para alcanzar la torre B (Lámina 20).

Este primer castillo fue construido (Lámina 17), por tanto, con una técnica mixta en la que se combinaban estructuras de tapial calicastrado, fundamentalmente torres de planta cuadrada, como la A, en la esquina SO, y las C y C1, junto a lienzos y torres levantados con mampostería. La cronología que hemos podido otorgar a estas estructuras, a la luz de la excavación realizada junto a la torre B, es el siglo XII, la época almohade, en concordancia con la técnica de tapial calicastrado documentado profusamente en las estructuras de este momento.

No tenemos conocimiento de que este *ḥiṣn*, de dimensiones reducidas, contara con un albacar a sus pies. Las excavaciones arqueológicas realizadas en el primer recinto de la fortaleza no nos han proporcionado información alguna sobre esta posibilidad. Tampoco el análisis detallado de las murallas que rodean este recinto. Muy al contrario, los datos que poseemos parecen indicarnos que las murallas de la Villa fueron levantadas en época nazarí.

5.2. Moclín, un castillo en la frontera nazarí

En efecto, tras la constitución de la frontera en época nazarí, el castillo experimentó una gran transformación. Se llevó a cabo la construcción del primer recinto, la Villa, que se vería densamente ocupado en su interior. La Alcazaba también se vio altamente transformada con la construcción de una nueva muralla que rodearía el anterior, compuesta por dos lienzos, el meridional dispuesto en cremallera, en donde la mayoría de las torres, a excepción de la Ñ, más que elementos plenamente definidos, son salientes del lienzo de muralla, y el septentrional que siempre ha sido considerado como un antemural.

Ante este nuevo circuito externo de murallas fue necesario establecer nuevos accesos a la Alcazaba. El principal, al que se llegaría desde el S ascendiendo a través del primer recinto, no se correspondería con el acceso actual[31], sino con la única torre conformada como tal dentro del lienzo externo S, la torre Ñ. Ésta torre fue reconstruida en 1992, cuando el castillo en su totalidad fue sometido a una severa restauración. Durante las obras se decidió cerrar su frente E, que parecía haberse derrumbado con el paso del tiempo. Las fotografías previas al proceso de restauración parecen mostrar que más que derrubios, lo que se observa en este frente son los restos del vano abierto

[31] Como ha demostrado el análisis de paramentos, el acceso actual fue abierto en época moderna, una vez que la Alcazaba se convirtió en el camposanto del Municipio.

en la torre a través del cual se podría acceder, en recodo, a la Alcazaba (Lámina 21). Se trataba, en realidad, de una pequeña Torre-Puerta. Por desgracia no nos ha sido posible intervenir en profundidad en esta interesante área del castillo. Sólo de este modo podríamos haber conocido si el acceso se realizaba después de atravesada la Torre-Puerta Ñ entre las torres C y C1, o si el tramo actualmente desaparecido entre las torres C1 y D puede deberse a que el acceso se realizaba de manera directa desde la torre Ñ hasta el centro de la Alcazaba[32].

Otro acceso quedó establecido en el lienzo externo N de la Alcazaba, en el denominado antemural, en cuyo extremo oriental hemos podido realizar un sondeo que nos permitió recuperar los restos de un pequeño portillo. La inexistencia de un tramo que cerrara éste por el oriente, junto a la presencia de un paso, un portillo, entre las torres L y M en el extremo O de la alcazaba, nos permitió sospechar que pudiera existir una entrada abierta en este espacio.

El sondeo, de 10 x 5 m, quedó orientado O a E, siguiendo el hipotético trayecto que debía trazar la muralla hacia oriente (Lámina 22). Tras retirar los estratos superficiales y los de colmatación con materiales procedentes del derrumbe de la muralla superior allí depositados, hallamos la continuación del antemural hacia el E, interrumpida por una estrecha apertura que sirvió de paso desde el exterior hacia el castillo. Tras el vano de acceso, al E continúa la antemuralla presentado un mayor grosor y volumen, con una plataforma superior pavimentada, como si de una torre lateral se tratara (Lámina 23). Estas estructuras han conformando un acceso acodado desde el S hasta el O.

La entrada debió poseer una puerta que la cerrara. La quicialera colocada en el extremo E del umbral de entrada realizada sobre una gran losa de piedra, y el agujero documentado en el extremo opuesto para encajar el pestillo inferior, lo documenta con claridad. Una vez superado el umbral y tras pasar una pequeña rampa que sirve para salvar una ligera pendiente, se debía girar hacia el O. Desde este punto parte un camino del que hemos conservado parte del pavimento realizado con una lechada de cal. El citado camino discurre paralelo al antemural por su interior, en dirección a la puerta abierta entre las torres L y M. Este camino aparece cubierto por un grupo de sedimentos, de una potencia de entre 1-1,50 m, que han permitido su conservación (Lámina 24).

Desde el punto de vista del análisis de los paramentos, aquellos lugares en donde entran en contacto las distintas fases constructivas del castillo han resultado especialmente interesantes a la hora de realizar un análisis estratigráfico del conjunto. En este sentido hemos de destacar los estudios realizados sobre las torres M y A para entender las transformaciones acaecidas en época nazarí.

En la primera de ellas, la torre M, confluyen tres lienzos, el antemural por el E, el anillo externo que rodea al primer recinto por el E y por el S parte el encintado

[32] Ver nota 24.

externo de la Alcazaba. Un estudio atento de esta torre durante el proceso de restauración nos ha permitido advertir que los dos primeros lienzos citados eran en realidad un único antemural que desde el portillo ya descrito hasta el peñón sobre el que se construyó la torre Q, en su extremo O, defendía todo el frente N de la Alcazaba. La torre M quedó entonces establecida sobre el antemural como elemento defensivo final del encintado externo construido para defender la Alcazaba por sus flancos S y E. Se trata, por tanto, de un proceso en dos tiempos de ampliación en época nazarí del castillo original para adaptarlo a una nueva fortaleza fronteriza, más extensa y con defensas más sólidas y efectivas. Durante la primera fase, probablemente a principios de la época nazarí, fue construido el antemural, y en una segunda, seguramente a mediados del XIV, fue levantado al E y S de la Alcazaba un encintado externo que en su extremo septentrional, la torre M, cabalgaba sobre el antemural (Lámina 25).

Pero el caso más llamativo, por lo que se refiere a la transformación nazarí del *ḥiṣn* existente, se documenta en la denominada Torre A[33] (Lámina 18 y 22). Las obras en la misma comportaron una fuerte transformación de una torre angular del castillo almohade, destacada en el perfil de la fortaleza pues probablemente contaba con un espacio superior que tuvo servicio como punto privilegiado de observación y vigilancia. La torre fue levantada inicialmente, como hemos indicado, con tapial calicastrado[34]. Con la ampliación de la fortaleza en época nazarí ésta se vio consolidada exteriormente, creándole una funda de mampostería que cubría todos sus frentes y apoyaba en el lienzo de muralla de mampostería que llegaba a esta torre por el N y partía de ella hacia el E. Con toda seguridad, ésta funda debió levantarse, al igual que el encintado externo que la rodea, a mediados del siglo XIV, a tenor de la técnica constructiva empleada en su camisa externa: mampostería en hiladas con ripios y sillares en las esquinas, atribuida por otros autores a las obras de refortificación ejecutadas por Muḥammad V[35]. La torre inicial almohade quedó entonces embutida en el interior de la nueva construcción y sirvió de base para el nuevo espacio superior de carácter residencial allí establecido. La excavación arqueológica al E de la torre A y el análisis detallado de las estructuras que conforman actualmente esta torre nos han permitido concluir que el vano abierto en el frente E de la torre no es la entrada al interior de

---

[33] Hemos tenido ocasión de ocuparnos de este espacio, que nos parece especialmente relevante, en otro trabajo. Alberto García Porras, «Nasrid frontier fortresses and manifestations of power. The Alcazaba of Moclín castle as revealed by recent archaeologic research», en Adela Fábregas García (ed.), *Power and rural communities in Al-Andalus: ideological and material representations,* en prensa.

[34] El estudio realizado durante la presente intervención nos ha permitido conocer el modo, técnicamente complejo, en que fue construida.

[35] Rachel Arié, *El reino Naṣrí de Granada (1232-1492)*, Madrid, 1992, pág. 227, Antonio Malpica Cuello, «Entre la Arqueología y la Historia. Castillos y Poblamiento en Granada. Estudio de una política edilicia a partir de la Alhambra», en *XII Semana de Estudios Medievales. Tecnología y Sociedad: Las grandes obras públicas en la Europa Medieval*, Estella, 1996, págs. 289-326, espec. pág. 321, Manuel Acién Almansa, «La fortificación…», art. cit., págs. 33-37.

la misma sino el resultado del desprendimiento y caída de la muralla que por aquí discurría hacia la Torre B, ya que se ha podido recuperar su cimentación durante las excavaciones practicadas en este lugar (Láminas 20 y 27).

El resultado final fue la conversión de una torre en el circuito murario externo de la Alcazaba almohade, en una torre residencial en el interior de un nuevo recinto, con carácter ya marcadamente defensivo, diseñado a mediados del siglo XIV. Su capacidad residencial junto a la concentración de estructuras de cierta importancia en los alrededores de esta torre, muchas de ellas sacadas a la luz durante las reciente excavaciones[36], parecen consolidar la idea de que con estas obras de transformación se quiso establecer un espacio residencial privilegiado, residencia del nuevo poder local, el alcaide, asignado por la familia nazarí en un establecimiento estratégico en la defensa de la frontera del reino. Sabemos que algunos miembros de una familia importante del reino, los Qabsaníes[37], ostentaron la alcaldía del castillo de Moclín.

Tras la conquista castellana en 1486, el castillo, más allá de los daños producidos por el asalto, experimentaría profundos cambios destinados a transformar esta fortaleza fronteriza en un castillo tardofeudal.

6. CONCLUSIONES

Con el presente artículo hemos querido presentar de manera resumida y sujeta a posteriores revisiones, parte de los resultados que hemos obtenido a los largo de las últimas intervenciones realizadas en el castillo de Moclín, fortaleza ubicada en el sector central de la frontera de Granada con Castilla desde mediados del siglo XIV. Esta excavación, vinculada al proyecto de consolidación y restauración de la fortaleza, aún no ha concluido y se centró en la parte alta la fortaleza, en el recinto superior o Alcazaba.

Algunas intervenciones previas llevadas a cabo durante la década de los noventa del siglo pasado, ya nos habían aportado información sobre el recinto inferior, o Villa: su densa ocupación interna, con espacios residenciales o destinados a otras funciones (probablemente graneros o establos), su abandono tras la conquista de la fortaleza en 1486 o, para ser más precisos, la adaptación selectiva de algunas áreas tras la misma, como queda patente con la transformación de la mezquita en iglesia parroquial o la

[36] Además del aljibe de tapial visible antes de las excavaciones, se ha documentado la presencia de otro, de menores dimensiones, apoyado en el frente E de la torre; una pequeña estancia que de manera hipotética hemos interpretado como posible mazmorra, adosada al frente N de la misma, y lo que podría considerarse un espacio para el almacenamiento en el área entre la torre A y la M. El proceso de investigación no ha finalizado. El análisis detallado de las estructuras y de los materiales extraídos, en curso en la actualidad, nos permitirá ir confirmando, matizando o negando algunas de nuestras interpretaciones.

[37] Rafael G. Peinado Santaella, «Los Banū al-Qabṣanī: un linaje de la aristocracia nazarí», *Historia, Instituciones, Documentos*, 20 (1993), págs. 313-353.

ocupación de la vivienda junto la Torre-Puerta. El abandono de este recinto debió significar la fundación de la población que encontramos hoy día bajo el castillo.

Las últimas intervenciones en la parte alta del castillo, en el recinto superior, desconocido a niveles arqueológicos hasta ahora, nos han aportado más datos acerca del momento en que fue construido, probablemente durante el siglo XI, a tenor de las estructuras de tapial hormigonado halladas bajo las torres C y C1; la estructura del *ḥiṣn* documentado de época almohade, limitado a la parte alta del cerro, con construcciones muy características, como el acceso directo entre las dos torres rectangulares citadas (las C y C1) o el aljibe, así como la utilización combinada de la mampostería y el tapial calicastrado y, finalmente, la constatación de las importantes y variadas transformaciones que sufre este castillo tras el establecimiento de la frontera entre el reino nazarí de Granada y el de Castilla desde mediados del siglo XIV.

Ello nos ha permitido tener contacto con el surgimiento de una nueva realidad en el poblamiento tardoandalusí, la denominada villa de frontera[38], que es especialmente perceptible en el castillo de Moclín. Estas villas de frontera, más allá de las diferencias materiales que presentan respecto a las fortificaciones precedentes, los denominados *ḥuṣūn*, esconden transformaciones sociales de mayor índole:

En primer lugar un proceso acentuado de concentración de la población en estos recintos fortificados. La creación de un recinto inferior plenamente configurado y sólido, nos muestra las características de este proceso que seguramente no ha de extenderse al resto del reino, aunque sí parece constatarse en la franja fronteriza nazarí. Más allá del peligro que pudiera entrañar la vida en la frontera que obligaba a poner a salvo las vidas y los bienes de quienes allí vivían (no olvidemos la presencia de almacenes en las viviendas y de espacios destinados probablemente al grano o los ganados), la explotación de los recursos debió verse ampliamente modificada, así como su gestión.

En segundo lugar, los nuevos perfiles que presenta el poder nazarí y su implantación en el territorio. No cabe duda de que la ampliación de la fortaleza fue llevada a cabo por iniciativa de los reyes nazaríes. Las informaciones textuales parecen señalarlo y así lo han analizado varios autores[39]. En el caso de Moclín el carácter homogéneo de las técnicas constructivas (mampostería en hiladas con sillería y almenado superior) empleadas para la ampliación de la fortaleza, similares a las aplicadas en otras fortalezas fronterizas, nos indican la existencia de un programa constructivo emanado desde el poder. Al mismo tiempo la inclusión de nuevos edificios, como la Torre-Puerta, que podría cumplir otras funciones civiles[40], como la judicial o representativa, más allá de

[38] Antonio Malpica Cuello, «Las villas de la frontera…», art. cit.
[39] Antonio Malpica Cuello, «Entre la Arqueología y la Historia…», art. cit.
[40] Manuel Acién Almansa, «Los tugur del reino nazarí…», art. cit. Sin olvidar las simbólicas materializadas en el escudo y la llave labradas en las claves de los arcos de acceso y salida de la torre.

la meramente defensiva, indica cómo el poder queda patente en la nueva fortaleza. La conversión de la Torre A en una nueva torre residencial de la Alcazaba, sede del alcaide de la fortaleza asignado por los nazaríes, nos muestra la presencia de un poder más patente, impuesto desde Granada y, quizá, algo más alejado de la comunidad establecida en la villa de Moclín. Aún cuando todavía este extremo sólo puede plantearse a nivel de hipótesis, necesitada de un mayor número de estudios específicos, la construcción de una estrecha puerta acodada entre el primer recinto, la Villa, y el segundo, la Alcazaba sede del alcaide, podría señalarnos la naturaleza de este poder.

Quedaría por conocer de qué manera las transformaciones constatadas en esta fortaleza afectaron al resto del territorio no sólo a niveles de cambios en la estructura del poblamiento, sino también del paisaje. Sin duda los cambios documentados en estas fortalezas y en el paisaje que les rodea deben interpretarse como el resultado de la importante transformación de carácter social que experimenta al-Andalus en los siglos finales de su existencia.



Lámina 1. *Fotografía general del castillo de Moclín (Granada)*



Lámina 2. *Mapa del reino nazarí de Granada*



Lámina 3. *Fotografía aérea del castillo de Moclín*

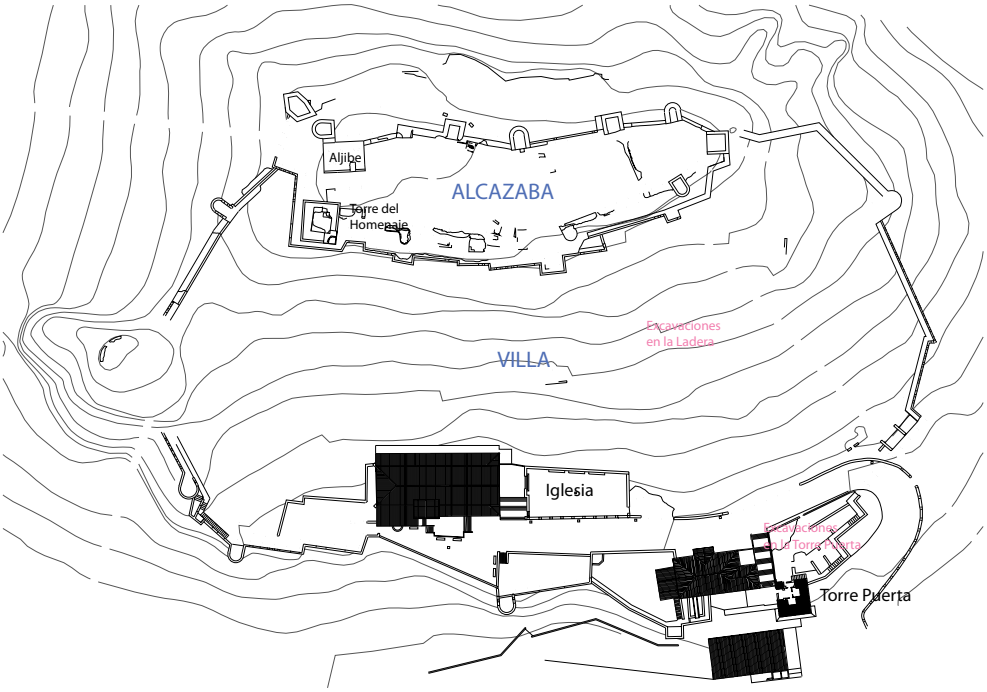

Lámina 4. *Plano del castillo de Moclín en donde se señalan los dos recintos, los elementos más destacados y los lugares donde se ubicaron las excavaciones arqueológicas*



Lámina 5. *El frente N del castillo. En primer plano los restos del antemural*

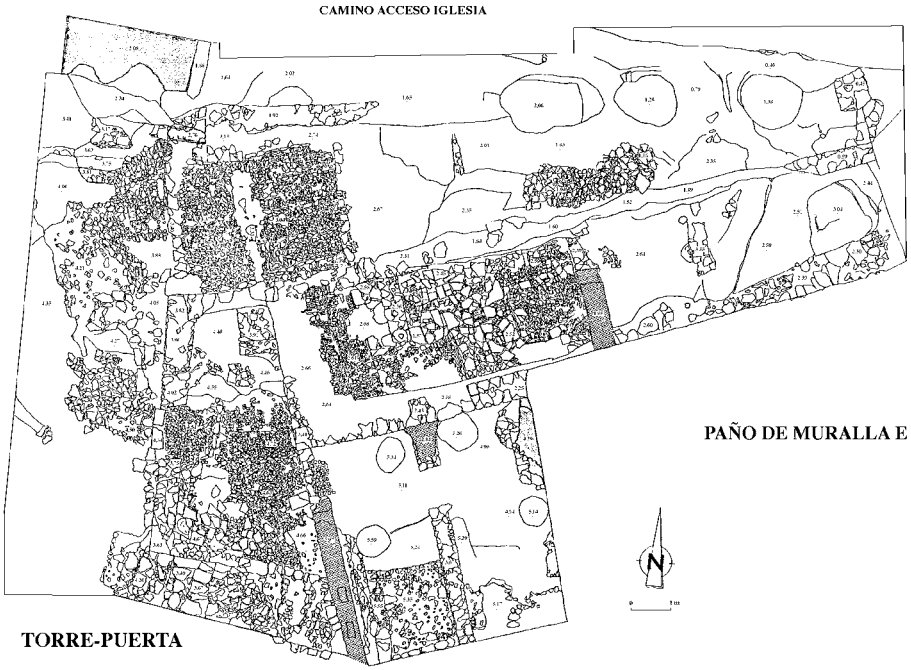

Lámina 6. *Planimetría de la excavación realizada junto a la Torre-Puerta*



Lámina 7. *Escaleras de acceso desde la parte inferior del patio a la superior en la vivienda construida junto a la Torre Puerta*



Lámina 8. *Muro de la vivienda en el que se observan las técnicas constructivas empleadas para su construcción*

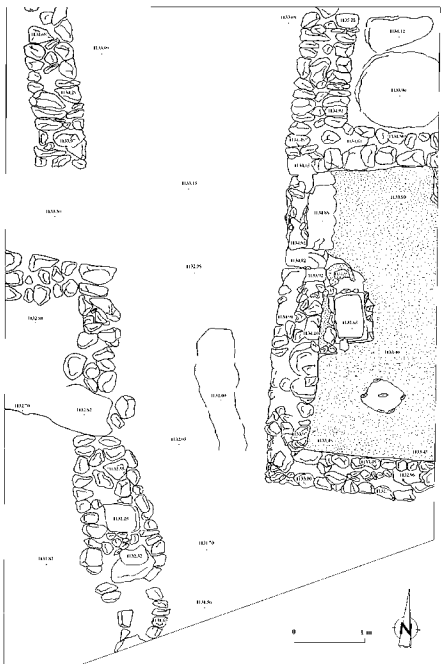

Lámina 9. *Planimetría de los edificios aparecidos durante las excavaciones en la ladera del castillo, en la Villa*



Lámina 10. *Fotografía general de la excavación realizada en la ladera del castillo, en la Villa*



Lámina 11. *Detalle de la letrina documentada en la vivienda*

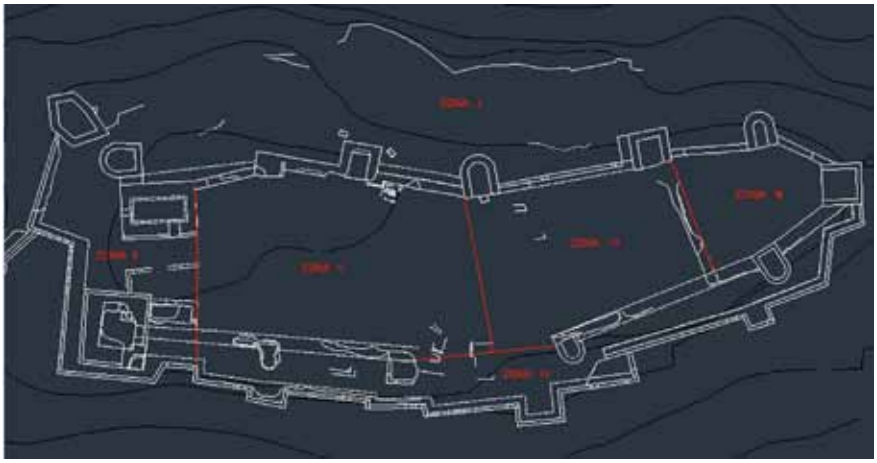

Lámina 12. *Planimetría de las zonas arqueológicas en que quedó dividida la Alcazaba*

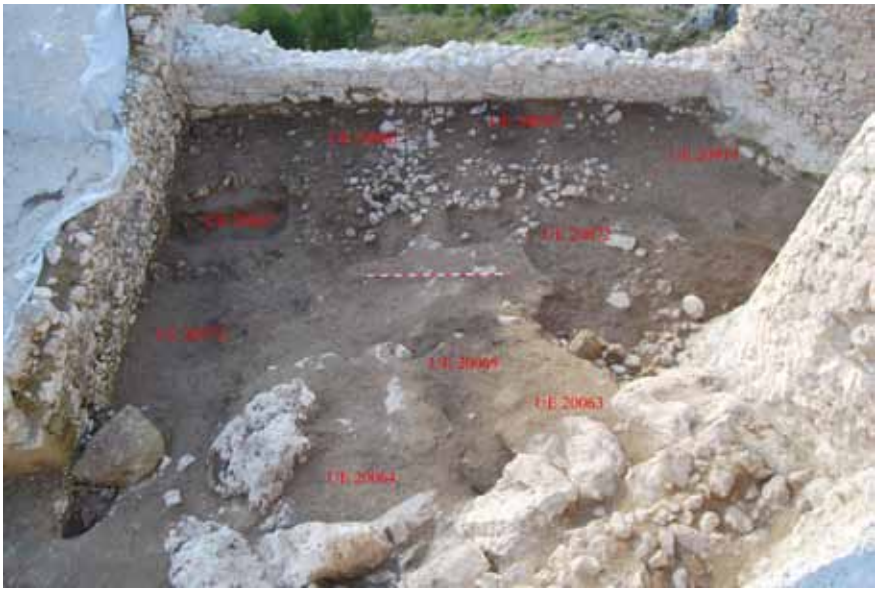

Lámina 13. *Excavación en el extremo occidental de la Alcazaba*

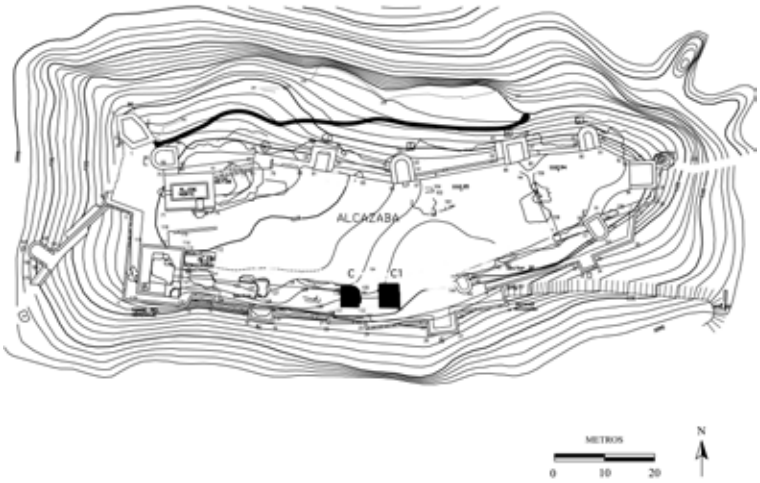

Lámina 14. *El segundo recinto del castillo, la Alcazaba. Aparecen marcadas las torres C y C1 que conformaban la primera entrada al castillo de Moclín*



Lámina 15. *Bloques de tapial hormigonado hallados bajo la torre C1. Restos del primer castillo de Moclín*



Lámina 16. *Detalle de los bloques de tapial hormigonado bajo la torre C1*

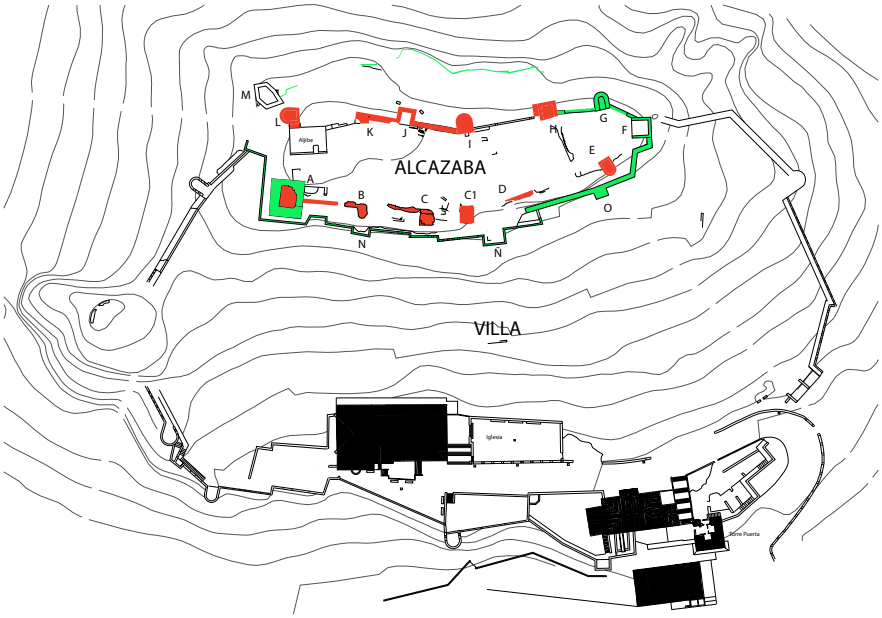

Lámina 17. *Fases almohade y nazarí documentadas en la Alcazaba del castillo de Moclín*



Lámina 18. *Interior de la Torre A*



Lámina 19. *Restos del tramo de muralla descubierto entre la Torre L y la A*



Lámina 20. *Restos del tramo de muralla que saliendo de la Torre A se dirige a la B*



Lámina 21. *La torre Ñ. Entrada en recodo a la Alcazaba de la fortaleza fronteriza nazarí*

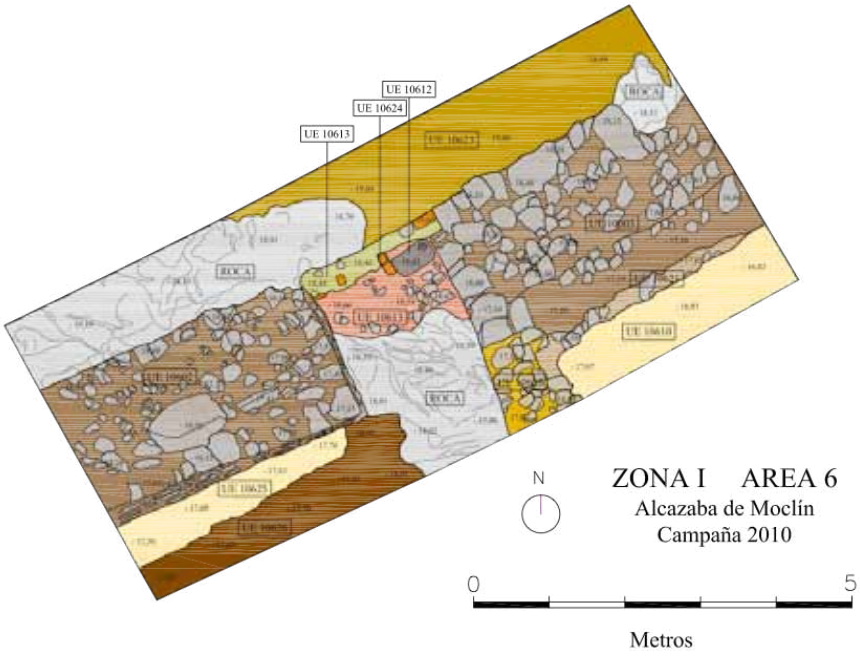

Lámina 22. *Planimetría final del sondeo trazado en el extremo oriental del antemural N del castillo*



Lámina 23. *Fotografía de los restos de la torre descubierta al E del Portillo N*



Lámina 24. *Restos del Portillo descubiertos en el extremo E del antemural*



Lámina 25. *Torre M y continuación del antemural hacia occidente*



Lámina 26. *La torre A o del Homenaje. La fábrica interior es de tapial calicastrado*



Lámina 27. *Planimetría de las excavaciones realizadas en los alrededores de la Torre A o del Homenaje*